

RESOLUCIÓN

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se aprueba y dispone la apertura del procedimiento para la contratación del **SUMINISTRO DE LOS PRODUCTOS Y CESIÓN DE LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE TÉCNICAS DE HISTOQUÍMICA, INMUNOHISTOQUÍMICA, DE INMUNOFLUORESCENCIA, FARMACODIAGNÓSTICO POR INMUNOHISTOQUÍMICA Y UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN EN EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA**

D^a Gema Sarmiento Beltrán, Directora de Recursos Humanos y Directora Gerente Suplente (Orden 1100/2019 del Consejero de Sanidad) del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, según lo previsto en el artículo 15. 2 h) de los Estatutos del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, aprobados por el Decreto 196/2002, de 26 de diciembre de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

CONSIDERANDO

- La solicitud formulada por el Jefe de Servicio de Anatomía Patológica del hospital, que como órgano promotor, pone de manifiesto la necesidad de tramitar este expediente de contratación.
- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas elaborado para la contratación del **SUMINISTRO DE LOS PRODUCTOS Y CESIÓN DE LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE TÉCNICAS DE HISTOQUÍMICA, INMUNOHISTOQUÍMICA, DE INMUNOFLUORESCENCIA, FARMACODIAGNÓSTICO POR INMUNOHISTOQUÍMICA Y UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN EN EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA**, según modelo tipo informado favorablemente en última actualización conforme a la Resolución de 25 de agosto de 2020 del Presidente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.
- La propuesta de inicio de expediente de la Dirección Económico Financiera y de Servicios Generales para la tramitación del mismo de fecha 16 de octubre de 2020

RESUELVE

De acuerdo con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público:

- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura de procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, que tiene por objeto el **SUMINISTRO DE LOS PRODUCTOS Y CESIÓN DE LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE TÉCNICAS DE HISTOQUÍMICA, INMUNOHISTOQUÍMICA, DE INMUNOFLUORESCENCIA, FARMACODIAGNÓSTICO POR INMUNOHISTOQUÍMICA Y UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN EN EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA**.
- Aprobar el gasto correspondiente por un importe de **846.758,00 € IVA incluido**, para el que está previsto crédito adecuado y suficiente.
- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que servirán de base para la contratación.

En Fuenlabrada, a 18 de noviembre de 2020

Gema Sarmiento Beltrán
Directora de Recursos Humanos
Directora Gerente Suplente
(Orden 1100/2019 del Consejero de Sanidad)
Hospital Universitario de Fuenlabrada

